



EL JACHO

FRANQUEO CONCERTADO
Nº. 07/65

Número 81

REVISTA MENSUAL DE OPINIÓN, INFORMACIÓN Y ESTUDIO

Año VII - Marzo 2.005

SUMARIO

- Editorial 1
- Agenda 2
- Un robo.....3
- Admiración ante un librito sobre la Virgen.....4
- El Baúl..... 5
- Antonio Gil Martínez, actor y director.....6 y 7
- Fallece Fonseca
- Cocina barcarroteña
- Parque de don Román
- Una estricta norma.....8
- Se habló en el Pleno.....9
- Cien objetos para una historia
- Barcarrota en los almacenes Harrods.....10
- Banda de Cornetas y Tambores "Vera Cruz".....11
- Respuestas Generales del Catastro de Ensenada.....12



EDITORIAL

Concluyó el Carnaval siendo los ganadores de las diferentes tipos de participación los siguientes: Charangas: 1º Los Tercerones, 2º Macumba y 3º Mayways. En cuanto a Murgas: 1º Antes muertos que sencillos (fotografía), 2º Los Tachinman y 3º El trio + 1; Los ganadores de las Parejas fueron: 1º La Boda del Principe y Leticia, 2º La Bella y la Bestia y 3º Piratas; los premios individuales quedaron de esta manera: 1º El Señor de los Anillos y 2º Carmen de Mairena. También hubo un premio especial destinado a los Artefactos cuyo ganador fue el grupo: Pura Dinamita. Los premiados infantiles fueron: 1º Manzanito, 2º La Princesa y la costurera y 3º el Diablito.

EDITA:
UNIVERSIDAD POPULAR DE BARCARROTA
 Plaza del Altozano, 5
 06160 BARCARROTA (Badajoz)
 Teléfono 924 73 61 10
 Fax: 924 73 69 7
 E-mail: revistaeljacho@terra.es

Deposito Legal BA - 443-97

IMPRESIÓN:

Gráficas Sol

C/. Progreso, 28

06160 BARCARROTA (Badajoz)

Director:

Francisco Joaquín Pérez González

EQUIPO CONSULTOR:

Marina González Rubio

Ángel Galván Macías

Gema Pinilla Sayago

Rosario Cumplido Laso

José Antonio Hernández Trejo

Por respeto a los suscriptores, los números sueltos de esta revista se venderán a UN EURO y podrán ser recogidos en la Casa de la Cultura o pedidos por medio de GIRO POSTAL.

No deje de mandarnos sus fotografías antiguas, colaboraciones o comentarios al correo: revistaeljacho@terra.es

TRES NUEVAS PUBLICACIONES

Tres nuevas publicaciones han sido editadas por la Universidad Popular de Barcarrota. El primero es un cuadernillo con una breve historia del origen del Instituto de Enseñanza Secundaria "Virgen del Soterraño".

Otro es un pequeño libro que incluye el facsimil del libro MEMORIAL DE LA PROVINCIA DE SAN GABRIEL, que se utilizó para felicitar la navidad a todos los barcarroteños.

Ambos nos lo pueden solicitar gratuitamente por medio de carta, teléfono o e-mail.

Por otro lado, retomamos la colección ALTOZANO con un nuevo título, OFICIOS TRADICIONALES EN BARCARROTA, que hace el número 8 de dicha colección.

Éste último lo pueden solicitar a la Casa de la Cultura de Barcarrota por el precio de 3 € (coste de la edición + envío). El ÚNICO procedimiento de pago es mediante GIRO POSTAL a la dirección:

UNIVERSIDAD POPULAR DE
 BARCARROTA

Plaza del Altozano, 5

06160 - BARCARROTA

(Badajoz)

o recogéndolo en la Casa de la Cultura.

ORIGENES DE LA CREACIÓN
 DEL INSTITUTO
 "VIRGEN DEL SOTERRAÑO"
 (1961-65)

Acuerdos Plenarios

Asociación de Profesores
 Noviembre 2004

Contribución e Distribución
 ANA BELEN LASO RIVERO
 MARIA GUINIA PINILLA SAYAGO

OFICIOS
 TRADICIONALES
 EN
 BARCARROTA

Colección ALTOZANO
 Universidad Popular Barcarrota
 Número 8

AGENDA MARZO

Farmacias de Guardia

Días 1 2 3 4 5 6 Ldo. Contento
 7 8 9 10 11 12 13 Fr. Reija C.B.
 14 15 16 17 18 19 20 Fr. Mata C.B.
 21 22 23 24 25 26 27 Ldo. Contento
 28 29 30 31 Fr. Reija C.B.

(Estos horarios pueden sufrir modificaciones debido a acuerdos entre farmacéuticos)

Gasolinera

Díanos De 7:30 a 21:30 H.
 Sábados De 7:30 a 14:30 H.
 De 17:30 a 21:30 H.
 Domingos y Festivos De 8:30 a 14:30 H.
 De 17:30 a 21:30 H.

Misas

Todo el mes 20' 00 tarde (lunes a domingo)
 Domingos y festivos 12' 00 mediodía
 20' 00 tarde

DAMA

Badajoz-Barcarrota (lunes a viernes) 6:45 - 7:35 - 9:00 - 11:00 - 13:00 - 13:30 - 15:30 - 17:30 - 20:00
 Badajoz-Barcarrota (sábados) 9:00 - 13:15 - 15:30 - 20:00
 Badajoz-Barcarrota (domingos y festivos) 9:00 - 13:15 - 15:30 - 20:00
 Barcarrota-Badajoz (lunes a viernes) 7:00 - 7:30 - 8:15 - 9:00 - 9:30 - 13:35 - 14:35 - 18:15 - 21:00 - 22:35
 Barcarrota-Badajoz (sábados) 8:15 - 11:50 - 18:15 - 22:35
 Barcarrota-Badajoz (domingos y festivos) 12:00 - 18:30 - 18:15 - 22:35

Menos los horarios señalados, el resto pueden sufrir breves variaciones, por ser autobuses de paso. Aconsejamos confirmar horarios, debido a posibles cambios de última hora. Información facilitada por las empresas.

Los textos, cabeceras y titulares concebidos por y en nombre de esta publicación están redactados en masculino genérico, para cumplir nuestro objetivo de priorizar un uso del lenguaje que armonice la sencillez expresiva con el rechazo del sexismo en la información.

Esta revista expresa sus propias opiniones únicamente en el EDITORIAL así como en cualquier artículo firmado como REDACCIÓN. Los colaboradores ejercitan su libertad de expresión. De modo que lo que exponen en nuestras páginas son sus ideas personales y son responsables de ellas. Por respeto a la pluralidad, EL JACHO se compromete a aceptar aquellas réplicas, matizaciones, sugerencias o quejas que procedan de los lectores y sean de interés general, siempre que se ajusten al respeto que merecen las personas e instituciones.

TELÉFONOS DE INTERÉS

Ambulancia	924 73 61 82
Asistente Social	924 73 68 24
Ayuntamiento	924 73 60 26 / 051
Butano La Española	924 73 60 08
Butano Sotegas	924 73 64 93
C.P. Hernando de Soto	924 02 57 22
Casa de la Cultura	924 73 61 10
Centro de Salud. Cita	924 73 63 77
Centro de Salud. Urgencias	924 73 63 78
Clu del Pensionista	924 02 57 26
Correos	924 73 63 50
Cruz Roja	924 73 65 53
Extensión Agraria	924 02 57 09
Farmacia García Maroto	924 73 61 61
Farmacia Mata	924 73 63 58
Farmacia Reija	924 73 62 30
Fontanería José María	924 73 66 16
Fontanería Joaquín	924 73 70 24
Guardia Civil	924 73 60 33
Gasolinera	924 73 61 36
Hospital I. Cristina	924 21 81 07
I.E.S. Virgen del Soterraño	924 02 57 30
INEM	924 73 78 16
Información Toxicológica	91 562 04 20
Juzgado	924 73 60 57
Notaría	924 73 68 69
Parroquia Ntra. Sra. del Soterraño	924 73 61 07
Policia Local	659 92 12 10
RENFE	924 27 18 62
Servicio TV González	924 73 66 40
Sevillana Averías	924 25 62 62
SEXPE	924 02 57 94/95
Taller Hnos. Sosa	924 73 69 00
Taller Rafael	924 73 61 29
Taller Reales	924 73 61 85
Taller Venagua	924 73 65 54
Taxi Molina	924 73 64 27
Veterinarios	924 73 60 06

Nuestro paisano Virginio Gutiérrez Larios nos hace llegar unas curiosas noticias aparecidas los días 28 y 29 de octubre de 1930 en el periódico LA LIBERTAD que transcribimos íntegramente, separadas únicamente por su titular en mayúsculas, esperando que sean de su interés.

Un robo

ASALTAN LA ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DE BARCARROTA Y SE LLEVAN LA CAJA DE CAUDALES

En la mañana de ayer comenzaron a circular insistentes rumores de que en la madrugada del lunes había sido robada la Administración de Correos.

Estos rumores pudimos comprobarlos plenamente poco después. Según las noticias que hay hasta ahora, en la noche del lunes fue asaltada la oficina de Correos al parecer por varios individuos, suposición que se hace en vista de las circunstancias que concurren en el hecho.

Los ladrones, aprovechando la oscuridad de la noche, consiguieron forzar una de las ventanas del local que comunica con la habitación en la que se haya la caja de caudales.

Una vez dentro de la oficina postal se dedicaron a forzar la caja de caudales, al no conseguir su propósito, llegaron a desmontarla y llevársela a sitio hasta ahora desconocido.

Por la mañana el administrador de Correos, Sr. Visedo, se dio cuenta del hecho comunicándolo enseguida a las autoridades.

Hasta ahora se ignora quiénes puedan ser los audaces ladrones. La Guardia Civil realiza activas gestiones.

Por la noche llegó el inspector provincial de Correos, Sr. Santos Redondo, para instruir las diligencias del caso.

Da la circunstancia de haberse rendido las cuentas de fin de semana el sábado pasado.

La caja debía contener escasos valores.

Aunque hasta ahora se desconoce exactamente la cantidad robada, se supone que ascenderá a poco más de 1.000 pesetas. —C.

Por teléfono.- En las afueras de la población, a unos 400 metros de la misma, ha sido hallada la caja de caudales de la Administración de Correos. La tapa había sido hundida a golpes de piedra y extraído el dinero que contenía, próximamente 2.000 pesetas. Contenía, además, la caja diferentes documentos que los ladrones han dejado intactos.

Ha llegado el Juzgado de instrucción del partido, que instruye las correspondientes diligencias. —Corresponsal.

MÁS SOBRE EL ROBO DE LA CAJA DE CAUDALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Como ya dijimos a nuestros lectores por la información publicada ayer, en la madrugada del martes fue robada la oficina de esta Administración de Correos, llevándose los ladrones la caja de caudales, que contendría unas 2.000 pesetas.

El robo se descubrió hacia las cuatro de la madrugada, hora en que pasaba a recogerse, una vez terminado su servicio, uno de los guardias municipales, que extrañado al observar, no sabemos si deliberada o inconscientemente, que los barrotes de la ventana de la oficina que da a la Plaza de Santiago presentaba señales de haber sido violentados, procedió a llamar al señor administrador, y ambos comprobaron inmediatamente que faltaba la caja de caudales, y que ésta había sido sustraída por la citada ventana, cuyas maderas también habían sido forzadas.

Requerida telefónicamente la presencia de la Guardia Civil no tardaron en personarse en el lugar del suceso, aunque según referencias, que de ser verídicas no acreditan un gran celo por el cumplimiento de su misión, demoraron la búsqueda de la caja y de los autores de la sustracción hasta pasadas un par de horas. Tan pronto nuestras ocupaciones nos lo permitieron nos personamos en el lugar del suceso, donde ya se hallaba constituido el Juzgado, y pudimos comprobar los hechos mencionados, así como las numerosas huellas dactilares dejadas por los autores de la fechoría.

Después de las once y media de la mañana apareció la caja, que se encontraba próxima al lugar conocido con el nombre de "Oliver del Palo", dictando unos 50 metros del camino de la salida de la población, a unos dos metros del camino que pasa por dicho lugar, y para llegar al cual basta con recorrer unos 50 metros por unos callejones casi deshabitados y, por ende, poco transitados.

Para abrir la caja utilizaron una piedra de grandes dimensiones con la que debieron golpearla hasta hacer saltar los cierros.

Los asaltantes debían conocer las costumbres del señor administrador, y principalmente la disposición de los dormitorios, situados en el ala opuesta del edificio.

Además, un indicio que hace sospechar no se trata de analfabetos es el de haber dejado en la caja los sellos del franqueo y de la Caja Postal de Ahorros, así como los documentos que la misma contenía.

Poco antes de escribir estas líneas nos informamos se ha hecho cargo del sumario el señor juez del partido, que a este efecto se ha trasladado a ésta, y que ha sido detenido un individuo sobre el cual recaen sospechas.

Aunque lo creemos innecesario excitamos el celo de las autoridades, que deben procurar que este hecho no quede impune, como viene sucediendo con la mayor parte de los delitos contra la propiedad que con frecuencia acto lamentable se suceden. —Cir.

ADMIRACIÓN ANTE UN LIBRITO SOBRE LA VIRGEN

Recientemente he recibido el librito "Soterraño, siete siglos de culto", de Agustín Blanco. Lo he leído con avidez y, aunque publicado hace tiempo, no me resisto a expresar que he sentido gran orgullo, enorme admiración y, al tiempo, un poco de rabia.

Orgullo por Agustín, a quien he visto crecer desde niño alrededor de María. Por ver cómo este chico ha recogido y ordenado hechos y datos de la historia viva de nuestro pueblo y los ha puesto generosamente al servicio de los demás. Admiración enorme por la devoción y el amor que respira cada página del texto. Devoción o fe sencilla pero arraigada. Y, sobre todo, amor indiscutible y sin límite a la Madre del Soterraño. ¡Para quitarse el sombrero!, vaya, y exclamar desde lo hondo: ¡que Dios te bendiga, Agustín!

Y rabia, por los pequeños fallos de la publicación. Rabia por el autor y amigo y por la Virgen. El uno y la Otra se merecen el libro mejor que se pueda editar. Me hubiera gustado que un "cuadro" tan rico de contenido tuviera un "marco" más lucido.

Es cierto que en el siglo XIII se da culto y venera a María en su santuario. Fruto y consecuencia, sin duda, de un movimiento a favor de la implantación e incremento de la devoción y culto a María que se había iniciado en el siglo XI, y que se intensificó en el XII. El propósito de los "autores" no es principalmente enseñar e informar sobre María, sino inspirar y acrecentar la devoción hacia Ella. El rigor y la veracidad de los "hechos" narrados quedan en segundo plano.

Parece claro también que la fama y la veneración de que gozó la imagen de María del Soterraño entre los vecinos y los de sus contornos fueron grandes. Lo atestiguan algunos de los datos aportados. Siempre sobre la base de los relatos sobre apariciones, milagros y favores. Y es así como, partiendo de la hipótesis de una aparición, milagros y favores, se da por confirmada la tesis en que se apoya casi todo el culto y tradición siete veces seculares.



Es lo que viene a recordar el librito sobre el núcleo de su contenido mariano. Librito del que, a pesar de la mencionada crítica, destaco y me interesa el amor profundo a María que destila en cada letra, en cada página. Y por lo que lo admiro. Especialmente a su autor. Por esa admiración y envidioso por emular su enorme amor a María, me permito una sugerencia e invitación. A él y a todo barcarroteño interesado por querer a la Madre del Soterraño.

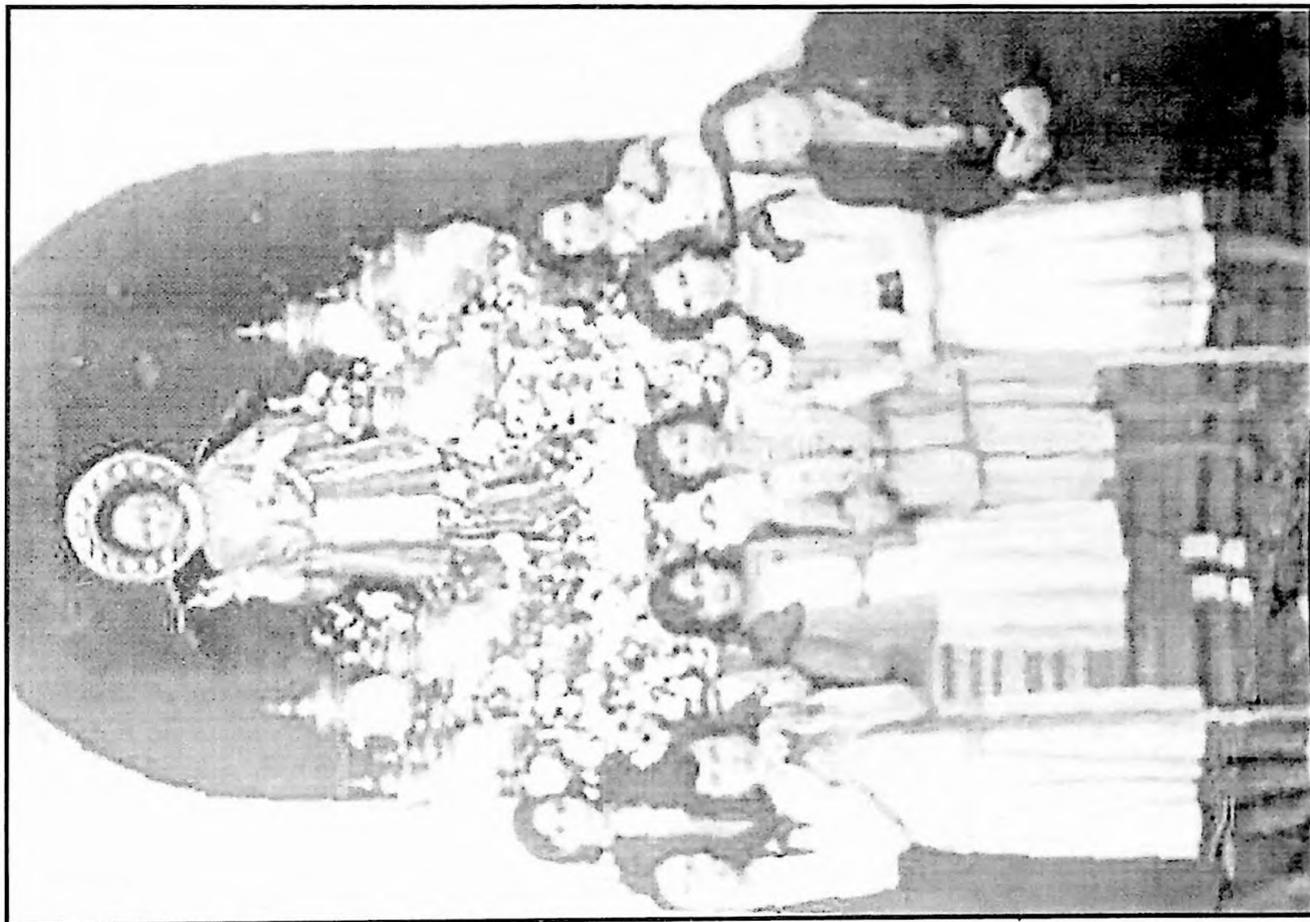
Es interesante y bueno conocer esos datos y aspectos de nuestra historia en relación con la devoción y culto a María. Pero mejor es que no los entendamos al pie de la letra. Ni lo tengamos como base de nuestra fe en María y fundamento de nuestro carió a Ella. Pues no son lo esencial, sino lo accesorio. Sé que coincidís conmigo en que la base y el fundamento, lo principal, es que María es la Mujer que amó radicalmente y sin reservas a Dios. Que es la Madre de Jesús y nuestra. Y que para creer en una madre y amarla no hacen falta razones. Más bien, sobran. A una madre se la quiere PORQUE SÍ. Y punto.

Por todo eso, Agustín, ¡gracias por tu afán y trabajo! Y ¡mil gracias por tu amor a María! Y, de todo corazón, ... ¡a tu disposición!

Adrián Trejo

EL BAÚL

Vemos en esta página una procesión que se hizo en nuestra localidad el 24 de octubre de 1952 el día del padre María Claret (cedida por Francisco Sánchez) y otra, en la puerta de la joyería Donato, durante la feria de 1933. Esta última nos ha sido enviada por Pilar Redondo Álvarez.



Antonio Gil Martínez, Actor y Director Teatral
“El teatro es como un juego, algo inocente”

Este barcarroteño de 39 años, afincado hace unos siete años en Londres, regresó hace unos meses –hasta mediados de febrero- a España, con una faceta nueva: la de director. En el número de agosto de 2004 de esta misma revista se resaltaba la calidad de Antonio Gil Martínez como actor, por su doble papel en Shake y su intervención en la película Chocolat. Reconocido actor a nivel mundial, demandado por las grandes compañías irlandesas, francesas, británicas y suizas, ha tenido su hueco no solo en el teatro donde ha intervenido en unas 16 obras con las que ha girado por todo el planeta, sino también en el cine y la televisión. Con la compañía Samarkada Teatro se descubren sus cualidades como director de una obra, Miedos.o.s., que se ha representado en Mérida, Don Benito, Albuquerque, Badajoz, y Cáceres, entre otros puntos de la región extremeña.

¿Cómo se inició en el mundo del teatro?

Comencé a hacer cosas casi sin darme cuenta en la escuela, jugando.... Pero llegó un momento en que un amigo me comentó que iba a apuntarse al Conservatorio de Arte Dramático de Sevilla, yo le dije que iba con él, los dos hicimos las pruebas, y al final, por casualidad, me cogieron a mí y a él no. Me dio muchísima vergüenza pero me quedé. A la vez que me formaba como actor estudié Magisterio, y pronto me di cuenta que aquello era más duro de lo que yo pensaba, me lo empecé a tomar más en serio y cuando terminé Magisterio solicité una beca para estudiar en la Ecole Internationale de Theatre Jacques Lecoq de Paris.

¿Qué edad tenía?

Pues tendría 17 o 18 años cuando me fui a Sevilla, y unos 20 o 21 cuando me fui a Paris.

¿Por qué le atraía el teatro?

Porque es como un juego, algo inocente... Lo que más me ha atraído siempre es lo de fuera, hacer giras, jugar a ser otra persona, lo que es la parte lúdica, el divertirse y provocar emociones.

Cuando se marchó para seguir formándose en París comenzaría su periplo por el extranjero...

Sí. He estado muchos años viviendo entre París y Londres por que he trabajado mucho en ambas ciudades. Ahora llevo siete años establecido en Londres aunque viajo mucho. Concretamente, en 1994 giramos por más de 15 países con la obra La calle de los cocodrilos bajo la dirección de Simon McBurney, con Théâtre de Complicité de Paris y Royal National Theatre de Londres y que, además de 4 nominaciones a los Premios Laurence Olivier, obtuvo el Premio de la Crítica Barcelona Grec en 1993. Recuerdo que estuvimos en Australia, Rusia, Lituania, Rumanía, Islandia, Canadá, Estados Unidos, España,... Esta obra revolucionó el mundo del teatro con sus imágenes y movimientos, era un teatro divertido a la misma vez que profundo, que llega a toda la gente. En aquella época era algo muy nuevo, ahora se hace más como el teatro del futuro, más vanguardista, con más movimiento.

¿Por qué grandes teatros ha pasado?

He actuado en teatros importantes como el Almeida y Royal National Theatre, ambos de Londres; Theatre de la Ville de París; el Vidy de Lausanna; la Abadía de Madrid, el Lincoln Center de Nueva York y el Comedie de Ginebra, todos ellos de renombre. He formado parte de compañías que dentro del mundo del teatro tienen mucha reputación, como la Complicité que adquirió renombre con La calle de los cocodrilos, a pesar de que cuando yo llegué a ella apenas se conocía.

¿Pertenece a una compañía determinada?

No, yo soy independiente. No trabajo permanentemente en ninguna compañía, sí es verdad que con la que más he actuado es con la Complicité. Además, ahora vamos a retomar una obra sobre el compositor ruso Shostakovich que ya hicimos en Londres y Nueva York.

De las obras en las que ha actuado, ¿cuál destacaría?

Para mí fue muy importante La calle de los cocodrilos, pero últimamente ha sido una obra llamada Shake, basada en Noche de Reyes de Shakespeare, y que, para mí, ha sido un paso adelante porque hacía los dos papeles principales: Orsino y Malvolio, siendo uno el contrapunto, la antítesis, del otro. Fue algo que no se había hecho nunca, que un actor hiciera los dos papeles. Fuimos distanciando los personajes haciendo un físico completamente diferente y al final para el público era una revelación que el mismo actor hiciera ambos papeles. Fue muy importante porque me ganó críticas muy buenas en Francia y Suiza, incluso en España. Fue un desafío.

Pero usted se entrega por igual en todas las producciones...

Cada obra es importante y a todo me entrego con igual pasión. Lo último en lo que me he entregado ha sido en la puesta en escena que estamos realizando con la compañía de Almendralejo Samarkanda Teatro.

Con esta compañía es con la que hace su debut como director...

Sí, ya había dirigido creaciones pero nunca un texto de esta índole. Esta vez me he puesto en el papel del director al frente de Miedos.o.s. del inglés Steven Berkoff. Ya la estrenamos en Almendralejo y fue muy bien recibida por el público. Para mí está siendo satisfactorio tanto a nivel humano, al encontrarme con mi lengua y gente de mis raíces, ya que los actores, salvo uno, son todos extremeños; como en el resultado, que ha sido sorprendente. Nos hemos divertido mucho haciéndolo, y el público, que es lo más importante, se ha reído y divertido mucho en el estreno.

Volviendo a su condición de actor, ¿ha hecho algo en cine?

Algunas cosas, aunque pequeñitas, sabrosas. En España por ejemplo Lluvia en los zapatos, en 1997, con la directora catalana María Ripoll. En esta película intervino Penélope Cruz, pero todavía no era tan conocida. Luego intervine en Chocolat dirigida por Lasse Hallstrum y nominada a cinco Oscars. Y más recientemente El mercader de Venecia dirigida por Michael Radford en la que actúan Al Pacino y Jeremy Irons. Se estrenará pronto en España y tengo una escena en la que hago de Príncipe de Aragón de la que estoy muy orgulloso y contento.

Habrá tenido su hueco en la pequeña pantalla...

Pero siempre en televisiones extranjeras como Carlton TV, Discovery Channel... He hecho miniseries en la BBC, como Doctors "Medicine without frontiers", y en producciones americanas, como una versión del Quijote que se estrenaría en España por el año 2000. Aquí, en España, recuerdo que hice algo hace muchos años, era una serie que se llamaba Al filo de la ley... pero hace muchos años.

¿A parte de actuar tiene alguna otra faceta?

La de pedagogo. He impartido talleres de teatro para profesionales que me han llevado Bogotá en Colombia, Londres, e incluso a Holanda. En España, concretamente, a la Escuela de Teatro de Olivenza he venido en tres ocasiones. He enseñado tragedia, clown, movimiento escénico, improvisación, comedia... según se me haya demandado.

Con sus años de experiencia, ¿qué opinión tiene de su profesión?

El ser actor es una profesión que tiene su parte positiva y su parte negativa, pero cuando es positiva es muy muy positiva y espectacular con viajes, la excitación de lo nuevo, los aplausos, las felicitaciones... lo que ocurre es que la gente no ve lo que hay detrás, lo que cuesta poner una cosa en pie, el irte a un país que no conoces, estudiar lenguas nuevas para perder tu acento, trabajar físicamente los movimientos, el cuerpo, la concentración...

Entonces, ¿qué es lo que más le gusta del teatro?

Que a todos los que hacemos esto nos apasiona, y lo que más ilusión nos hace es que la gente vaya a ver nuestra obra y que cambien su idea sobre el teatro, que pasen un rato agradable y se vayan pensando un poco sobre sus propias vidas.

Gema Pinilla

Fallece a los 96 años el histórico comunista Fonseca

El pasado lunes, 31 de enero, moría en Palma de Mallorca, Juan Francisco Martín Fonseca de 96 años, conocido entre todos los habitantes de Barcarrota por sus ideales izquierdistas y vinculación al partido comunista.

Fonseca, como se le llamaba, nació en este pueblo el 27 de noviembre de 1908. Cuentan quienes le conocieron que su pensamiento de izquierdas surgió en él cuando solo tenía siete años, edad en la que asistió a una obra teatral donde un padre de familia fue encarcelado por robar pan para sus hijos. Nacen en él, además, inquietudes por saber y conocer, y al no poder ir a la escuela, fue su madre quién ejerció como su maestra. Cuando cumplió los 12 años perdió a su padre.

A los 17 años se afilió al partido socialista. En 1933 casó por lo civil con su eterna compañera Rafaela Benegas, dos años más tarde, en 1935, de la mano de Pedro Martínez Cartón, conocido diputado del Frente Popular en el año 1936. lee el programa político del Partido Comunista de España, lo que le hace abandonar al Partido Socialista y afiliarse al PCE, militancia que mantuvo hasta el final de su vida.

Perseguido y encarcelado

Durante la Guerra Civil española fue encarcelado y sentenciado a muerte por sus ideales, pero sería indultado, junto a un compañero, al celebrarse el día del caudillo.

Fue residente en las cárceles de Badajoz, Puerto de Santa María (Cádiz) y Burgos, lugares donde siempre proclamó los ideales del PCE. Más tarde pasó a un campo de trabajo en Logroño donde permaneció hasta 1943 cuando se le concedió la libertad. Tenía entonces 35 años y al volver a Barcarrota esa libertad estaría coaccionada por las continuas visitas a su casa de la Guardia Civil, y se encontraría con muchas puertas cerradas. Siguió militando en el Partido Comunista, siempre en la clandestinidad, por supuesto, hasta que fuera legalizado en 1977. En sus últimos días ha luchado a nivel local por los derechos de los trabajadores, siempre de forma altruista y desinteresada.

Ya descansa en paz en el cementerio de Barcarrota, donde ha sido enterrado el pasado jueves 3 de febrero, claro es, sin celebración religiosa.

Gema Pinilla

COCINA BARCARROTEÑA CERICAYA EXTREMEÑA

Ingredientes:

100 gramos de harina, 1 l. de leche, 50 grs. de azúcar, 1 cucharadita de sal fina de mesa, 1 cucharada de canela en polvo, 8 huevos.

Preparación:

Echar en un cazo la leche con la sal y ponerlo sobre el fuego. Cuando rompa a hervir la leche retirar y dejar que se enfríe.

Separar las yemas de los huevos de las claras y mezclar las yemas con el azúcar, batiendo bien, a la vez que se incorpora la harina en forma de lluvia (sin dejar de mezclar) y la leche. Poner de nuevo el cazo sobre el fuego y remover con cuchara de palo de arriba hacia abajo. Batir las claras a punto de nieve muy fuerte y adicionarlas a lo anteriormente preparado y que estará ya fuera del calor.

Disponer el postre en platos resistentes al calor, espolvorear por encima la canela y poner en el horno unos 20 minutos. Este postre deberá estar tibio a la hora de comérselo ya que así es más apetitoso.

Elián Torrado López

ALBORONÍA EXTREMEÑA

Ingredientes:

3 patatas, 3 cebolletas, 5 pimientos verdes, 1 calabacín, 6 tomates maduros, aceite de oliva, vino y sal.

Preparación:

Pelar las patatas y el calabacín y cortarlo todo a tacos iguales. En una cazuela con agua y sal, poner a hervir las verduras juntas. Mantenerlas en el fuego alrededor de 45 minutos hasta que estén tiernas.

Aparte, en una sartén, poner aceite y freír las cebolletas previamente peladas y cortadas finamente. Cuando estén doradas, añadir los pimientos verdes troceados y limpios de semillas, a sí como la pulpa de los tomates. Aderezar con sal y mantener en el fuego hasta que se rehogue bien. Retirar del fuego y juntar esta salsa con las verduras previamente cocidas. Repartir el contenido en cazuelas de barro. Añadir una cucharada de Jerez a cada ración y adornar con los huevos duros cortados en cuartos. Servir caliente.

Juliana López Padilla

PARQUE DE DON ROMÁN

Quiero aprovechar la difusión de esta revista, que le llega a muchos barcarroteños, para hacer una petición personal. Todo el mundo sabe que el parque, hoy llamado de la Constitución, fue realizado por don Román Fernández, el cual, por otro lado también sabemos que ayudó a mucha gente cuando existían las cartillas de racionamiento, entre otras muchas cosas buenas que hizo por el pueblo de Barcarrota.

Es por eso que, a título personal, pido al Ayuntamiento que cambie, si es posible, el nombre del parque por el de don Román, en homenaje de tan valiosa persona y a todo lo que hizo de bien -que fue mucho y no acabaríamos nunca de escribir-, por los barcarroteños.

Antonio Puente Palo

UNA ESTRICTA NORMA

Cuando se inauguró el Mercado de Abastos de nuestra localidad, el día 16 de julio de 1958, se redactaron un listado de normas de obligado cumplimiento para los tenderos que allí colocasen sus puestos.

Dentro de las dieciséis normas había una relativa a la publicidad a voces de la mercancía a vender. La trascribimos por si es de su interés:

13° - Queda terminantemente prohibido vocear la venta de artículos dentro del mercado, ni aún a pretexto de anunciar sus precios, ya que es obligación de los vendedores el colocar listar de estos bien legibles por su tamaño y caligrafía en sitio visible.

Los contraventores serán sancionados enérgicamente por la alcaldía, sin perjuicio de otras medidas que pudieran adoptarse teniendo en cuenta el grado de malicia y los insultos o amenazas que profieran contra cualquier otro vendedor o persona compradora.

SE HABLÓ EN EL PLENO

En el Pleno Ordinario del pasado siete de diciembre se trató, entre otros, el siguientes punto:

Acuerdo solicitando a la Consejería de Educación para la desafectación del edificio en C/ Jerez, 44 y también el inicio del expediente de desafectación una vez que se obtenga la autorización previa.: Informa el Sr. Alcalde que en la sesión extraordinaria última celebrada el día 25 de noviembre de 2004, se quedó en suspenso tomar acuerdo de solicitud de autorización previa para la desafectación del edificio sito en C/ Jerez N°44, así como inicio del expediente de desafectación una vez que se obtenga la autorización previa.

Concedida la palabra a Francisco Núñez del grupo socialista, manifiesta "Analizada la propuesta del grupo de gobierno y teniendo en cuenta la situación actual de las competencias e intereses futuros de las administraciones regionales, provinciales y locales el Grupo Municipal Socialista declara:

- El Grupo Municipal Socialista entiende y reconoce el valor y la importancia de adquirir dichas instalaciones con carácter municipal para el desarrollo de proyectos de ámbito local, no obstante consideramos que debe ser preferente la posibilidad de establecer en nuestro municipio recursos y estructuras provinciales o regionales que favorezcan la actividad y el desarrollo de nuestro pueblo y que éstas proyecten a Barcarrota como cabecera de dichos servicios.
- El Grupo Municipal Socialista tras valorar detenidamente las posibilidades que se presentan al contar con unas infraestructuras como las existentes en el antiguo Instituto "Virgen del Soterraño" considera que el Ayuntamiento de Barcarrota debe plantear y solicitar a la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, y en su defecto a la Junta de Extremadura, la posibilidad de ubicar en dichas instalaciones algunos de los servicios periféricos de la misma y/u otras administraciones, tales como la Diputación Provincial de Badajoz.
- El Grupo Municipal Socialista considera que Barcarrota debe y puede aspirar como municipio a ser sede de servicios y recursos de carácter supramunicipal que hasta el momento están centralizados y que, tras las últimas metas establecidas por instituciones, como la propia Federación Española de Municipios, van a empezar a descentralizarse a niveles inferiores a los regionales y provinciales, es decir, hacia las comarcas y las localidades cabeceras de las mismas.
- El Grupo Municipal Socialista valora positivamente la posibilidad de establecer en dichas instalaciones espacios que ofrezcan un mejor servicio a la ciudadanía de Barcarrota, no obstante apostamos por que se trabaje primeramente desde el equipo de gobierno local para que se intenten conseguir otros recursos exteriores que amplíen los ya existentes, pues la ampliación y mejora de estos servicios supondrá un avance significativo en la calidad de vida y el desarrollo del municipio. Atendiendo al planteamiento y valoraciones anteriores el Grupo Municipal Socialista se abstiene en la votación de este punto del orden del día y propone al equipo de gobierno que solicite por escrito a la Junta de Extremadura el deseo e interés por acoger en dichas instalaciones recursos, servicios y/o dependencias regionales o provinciales que puedan adaptarse a las infraestructuras existentes, en beneficio del municipio y comarca y que dicha solicitud se haga con urgencia y se traslade dicho sentimiento a la Junta a efectos de poder conocer en el menor espacio de tiempo posible las intenciones y proyectos de la administración regional al respecto, para que en caso de negativa desde el Ayuntamiento propongamos en ese caso la propuesta del inicio de desafectación de dicho inmueble para el uso y aprovechamiento municipal.

María Cándida Alzás contesta que no tiene sentido esperar cuando hay personas que están pendientes a que el edificio sea municipal.

Francisco Luis expone "que considera importante y positivo las ideas o proyectos sobre el Instituto, pero existen también otras alternativas regionales con las que se potenciaría Barcarrota. Si no se le ofrece el edificio a la Junta nos quedaremos con la duda, de no haber conseguido una oferta positiva de ámbito supralocal. Que se le proponga a la Consejería una respuesta y si no hay intención de desarrollar nada por su parte, no nos importaría traer otra vez el tema.

María Cándida contesta "que para gestionar las mancomunidades integrales se han nombrado 26 gerentes, no estando entre ellas Barcarrota, antes al contrario se ha pedido que se opte por Jerez de los Caballeros u Olivenza. Dejar una cosa segura por una hipótesis es arriesgado, y debería ser al revés. Tenemos el proyecto, se solicita la autorización y después si es necesario se le cede a la Junta de Extremadura, si lo pide".

Ángel Galván manifiesta que las dos opciones pueden convivir, porque el edificio es muy grande.

Pedro García Trejo, pregunta al Sr. Alcalde, si ese local se le ha ofertado a más gente del pueblo, contestando el Alcalde que no, que hubo 3 personas que le propusieron montar un gimnasio, de lo que al parecer hay bastante demanda en la localidad. "El hecho de que se solicite ese edificio, es evitar que se deteriore, porque por otra lado es una auténtica ruina, ya que el mantenimiento es grandísimo. La inversión que pretenden estos chicos es bastante importante, pero si llegan otras personas también se les habría dicho que sí".

Debatido el tema con amplitud, se aprueba por mayoría absoluta de 6 votos a favor (Grupo Popular e Izquierda Unida) y 5 abstenciones (Grupo Socialista), solicitar a la Consejería de Educación, la autorización previa para la desafectación del edificio sito en C/ Jerez, 44 (antiguo Instituto) y tramitar expediente de desafectación una vez que se obtenga la autorización previa.

CIEN OBJETOS PARA UNA HISTORIA

PARTITURA DE GUZMÁN RICIS

Dentro de la amplia y ya conocida obra del compositor barcarroteño Antonio Guzmán Ricis queremos destacar en esta sección la portada de la partitura “Himno del Batallón de Infantería Ciclista”, como representación de la ingente labor que este músico realizó a lo largo de su vida profesional.



BARCARROTA EN LOS ALMECENES HARRODS

Del diario EXTREMADURA del 31 de enero rescatamos una noticia donde se da cuenta de dónde van a parar algunos de los productos que se fabrican en nuestro pueblo. Agradecer, una vez más, a Virgilio Gutiérrez y a José Ignacio Rodríguez Hermosell (al enviárnosla los dos a la vez casualmente) su constante colaboración con esta revista al hacernos llegar artículos de este interés. El tarro de cerámica al que se hace referencia es el que aparece en la fotografía y la empresa cerámica que lo fabrica es Cerámica Artística Barcarrota.

UNA TOSTADA EXTREMEÑA EN HARRODS

Los almacenes del magnate Al Fayed comercializarán un paté artesano elaborado por una empresa de Fuente de Cantos. El acuerdo comercial se cerró en la feria de SIAL, en París.

Delicatessen extremeños para paladares de alto standing. Extremadura comercializará patés artesanos de Fuente de Cantos en uno de los más afamados almacenes londineses, la cadena Harrods propiedad del magnate Al Fayed. La empresa La patería de Sousa ha cerrado un primer acuerdo comercial y ha vendido su primer pedido de patés ibéricos para esta superficie comercial.

El interés de la famosa cadena por este producto se concretó durante la pasada feria agroalimentaria de París, SIAL, cuando el jefe de compras de Charcutería probó el producto, y ya han realizado el primer pedido para comercializarlo en su departamento de Especialidades del Mundo, según publica la revista Caudal.

Esta empresa de Fuente de Cantos se dedica a la elaboración artesanal de patés y terrinas de cerdo ibérico, criado en estado semisalvaje y alimentado exclusivamente con productos naturales de las dehesas de la Baja Extremadura. El secreto de su sabor se basa en antiguas recetas familiares, celosamente guardadas y mejoradas de generación en generación desde 1812.

El paté elegido es el Esencia de Bellota, que se vende en un envase de porcelana de 200 gramos, decorado en

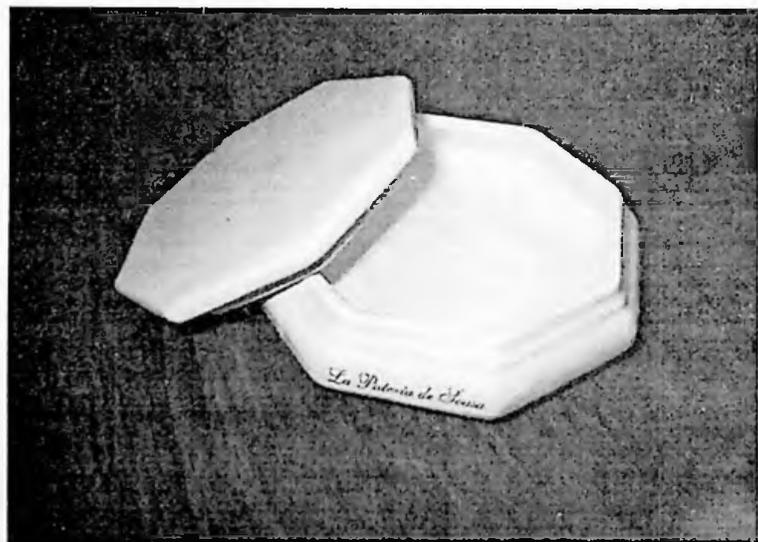
BARCARROTA. Su precio en España es de 10,90 euros. Para el director de La Patería, Eduardo Sousa, este hecho supone un «reconocimiento a la calidad del producto, cien por cien natural, que se obtiene de los primeros cochinos sacrificados con D.O. Dehesa de Extremadura».

Nuevas experiencias

Además, esta empresa extremeña está realizando pruebas para producir también patés de pato con buenos resultados, y ha recibido el encargo de elaborar la línea de patés de la nueva industria de ibérico que promueve Acorex en Granja de Torrehermosa, con la marca Acosierra.

Gracias a las recetas de sus antepasados, que elaboraban patés de oca en Dinamarca, la familia Sousa produce actualmente patés de cuidada presentación, a partir de una emulsión de hígado de cerdo fileteado y grasa procedente de jamones ibéricos.

En su política de expansión, La Patería de Sousa tiene previsto sacar su marca fuera de Extremadura e inaugurar tiendas especializadas en diferentes puntos de la Península Ibérica.



Banda de Cornetas y Tambores de la Vera Cruz

El son de la Semana Santa barcarroteña

Hace más de veinte años que la Banda de Cornetas y Tambores hizo su primera actuación. Fue en una procesión en honor a la Divina Pastora, patrona de las monjas del desaparecido Colegio 'Santiago Apóstol'. /Los componentes de aquella banda eran todos ex miembros de los batallones de mayorettes que en su día pertenecieron tanto a este colegio como al Público 'Hernando de Soto', explica Juan Bautista Castillo Pérez, uno de sus artífices y actual capataz de los pasos del Cristo en la Semana Santa barcarroteña. Aquella agrupación simplemente recibía el nombre de Banda de Cornetas y Tambores y la componían unos 48 jóvenes. "Por el año 82 u 83 pasaría a formar parte de la Cofradía y recibiría el nombre de Banda de Cornetas y Tambores de la Vera Cruz, como hoy se conoce", concreta.

Actualmente esta banda cuenta con 35 miembros, y la media de edad es de unos dieciocho años. "Desde el principio de su creación como banda uniformada, el pasado año todavía estaban los hermanos Clodo, Inma Silva y José Carlos Silva", explica Juan Bautista Castillo, "ha habido muchas altas y bajas, gente que ha entrado nueva, luego épocas a punto de desaparecer, lo que suele ocurrir...la gente no se quiere comprometer". Su actual presidente, Juan Manuel Núñez González concreta que, este año, "la más veterana es Encarna Trejo, aunque no pertenece a la banda desde su creación, y el más pequeño tiene tan solo ocho años, se llama Raúl Torres".

Han sido tantos los vecinos de Barcarrota que han pasado por esta banda que "si ahora mismo -calcula el capataz del Nazareno- tocaran juntos todos los que han sido miembros de la banda habría 150 o 160 componentes".

Instrumentos

Los instrumentos fueron cedidos por ambos colegios, y "luego poco a poco, con el dinero que se ganaba en las actuaciones, se fueron comprando más como las trompetas heráldicas y las de llave, y el uniforme". La compra de dicho uniforme, que es el que todavía lucen, se haría sobre los años 90, y consiste en chaquetilla roja con cordones y botones dorados, además del escudo de la banda, y pantalón azul marino con ribete dorado en ambas piernas. "Antes desfilaban con jerséis azul y pantalón oscuro".

Los instrumentos que poseía el batallón de mayoret del colegio Santiago Apóstol, expone Juan Manuel Núñez, fueron adquiridos con el dinero conseguido a través de rifas y venta de papeletas. /La actual Banda de Cornetas y Tambores de la Vera Cruz está compuesta por cornetas, tambores, bombos, cornetas de llave, trompetas heráldicas y una única caja. Con esta poca variedad de medios acompañan a los pasos en Semana Santa, aunque también han desfilado algún que otro ocho de septiembre con motivo de la festividad de la Patrona.

Ubicación

Generalmente detrás de un paso de Cristo debe ir una banda de cornetas y tambores, o una agrupación musical, mientras que los pasos de virgen van acompañados por bandas de música completas. Las Cofradías más austeras llevan música de capilla delante del Cristo, suele ser interpretada por instrumentos de viento (oboe, fagot...). Pero la decisión de dónde se coloca la banda de la Vera Cruz, explica Juan Bautista Castillo, la toma directamente la Cofradía y no se sigue la tradición. Juan Manuel Núñez, sin embargo, se queja de que la mayoría de las veces acompañan al Señor y "la virgen se suele quedar sola al final".

Salidas

La Banda de Cornetas y Tambores depende económicamente de la Cofradía de la Vera Cruz y sale en las procesiones en las que se le contrata. El Miércoles Santo acompaña al Cristo de Medinaceli, el Jueves Santo al titular de la Cofradía, Nuestro Padre Jesús Nazareno, y el Viernes Santo salen en el Entierro. "En la procesión del Jueves Santo, al salir el titular, hay un compromiso en el que actúan gratis", especifica Juan Bautista Castillo. Por su parte, el presidente de esta formación lamenta que "al no tener la Cofradía dinero, no podemos salir el Domingo de Resurrección aunque nos gustaría".

En los últimos años no solo ha sido parte importante de la Semana Santa barcarroteña, ya que el son de sus tambores y trompetas heráldicas ha acompañado a pasos y tallas de Salvaleón, Almendral y Llerena, entre otros pueblos de la región. A todos estos rincones la Banda de Cornetas y Tambores de la Vera Cruz ha sabido llevar marchas de Semana Santa tan conocidas como la 'Romana', 'Tablilla' o 'Saeta' "que hoy se encarga de enseñar a los nuevos miembros Andrés Velasco, que para mí -concreta Juan Manuel Núñez- es uno de los componentes que más ha aportado a la banda".

Debido al considerable ruido que se hace con los tambores y las cornetas es imposible para ellos el poder ensayar en un sitio cerrado, así se reúnen, una vez terminan las fiestas navideñas, en la explanada de la pista polideportiva de la Piscina Municipal, donde en ocasiones se forman como si estuvieran desfilando para ensayar, asimismo, el paso. Cuando son convocados para tomar decisiones o en Junta Directiva lo hacen en la Casa de la Cultura donde tienen una habitación que hace las veces de sede de la agrupación, y donde, además, guardan todos los trajes e instrumentos de cada miembro ya que son propiedad exclusiva de la banda.

Lo que Juan Manuel Núñez González desea es "que no se pierda la devoción por la Semana Santa en Barcarrota, porque he notado menos asistencia a las procesiones y creo que deberíamos darnos cuenta que para encontrar y ver las cosas que hay en nuestro pueblo hay que visitar muchos".

RESPUESTAS GENERALES DEL CATASTRO DE ENSENADA

XI

Hay un abastecedor de jabón que lo es Sebastián Lara, también vecino, porque le consideran podrá tener por este tráfico de utilidad y ganancia al año seiscientos reales vellón. Hay un abastecedor de aguardiente, que lo es Manuel Maqueda a quien este tráfico le consideran podrá tener de ganancia al año mil y cien reales de vellón. Hay un abastecedor de carne, que lo es el mismo Manuel Maqueda, al que le consideran que de ganancia dos mil reales por este tráfico. Hay un abastecedor de bacalao, que lo es Pedro Cabo, también vecino de esta villa, del que le consideran ganará del año en este tráfico cuatrocientos reales vellón. Hay dos mesones públicos, el uno propio de Isabel Sánchez, viuda de Pedro Nogales y el otro de María Rodríguez, las que viven de ello, y hospedan a los tragineros y forasteros que pasan y viene a esta villa. A las que le consideran podrán tener de ganancia y utilidad anual seiscientos reales de vellón a cada una.

Hay y se celebra en esta villa por el día ocho de septiembre de cada año una feria cuyos derechos de alcabalas de las ventas que en ella se ejecutan por los forasteros que concurren a ella, así de ganado como de las demás especies, las percibe esta villa, los que en unos años con otros por un quiqueño, ochocientos setenta y dos reales de vellón, como dejan expresado en su respuesta a la pregunta veintitres. Pues de los vecinos no se cobra derecho alguno por las ventas que hacen en dicha feria.

Y que en esta villa ni su término no hay panadería de tabla, ni obligación, puentes, barcas sobre ríos, mercados ni otra cosa de lo que la pregunta contiene más de lo dejan expresado.

30.- Si hay Hospitales, de qué calidad, qué Renta tienen y de qué se mantienen.

A la trigésima dijeron que en esta villa hay un hospital donde se recogen los pobres peregrinos y transeuntes que pasan por ella que el mismo sirve también para los que de vecinos pobres caen enfermos el que no tien rentas ni finca alguna, pues nuestros vecinos que en él se hospedan se mantiene de la limosna hostiatum que por calidad les adquiere y pide el hermano Pedro Rubio, sujeto ermitaño y varón de buena vida que ha dedicado a este oficio y a cuidar de la ermita de Ntra. Sra. de la Soledad.

31.- Si hay algún Cambista, Mercader de por mayor, o quien beneficie su caudal por mano de Corredor u otras personas, con lucro e interés, y qué utilidad se considera le puede resultar a cada uno de ellos al año.

A la trigésima prima dijeron que en esta villa prima dijeron que en esta villa no hay cambista ni mercader alguno que beneficie su caudal por sí ni por mano de corredor.

32.- Si en el pueblo hay algún Tendero de Paños, Ropas y Oro, Plata y Seda, Lienzos, Especies u otras Mercaderías, Médicos, Cirujanos, Boticarios, Escribanos, Arrieros, etc., y qué ganancia se regula puede tener cada uno al año.

A la trigésima segunda dijeron que en esta villa hay un teniente de Corregidor que lo es don Bartolomé Carreto, al que le producía su empleo de tal trescientos y treinta reales de vellón en cada año, los ochenta y ocho de ellos por razón de salario en dinero que le da la villa de sus propios; quince que también le da la villa por la asistencia a las tasaciones de bellota; y los doscientos veinte y siete restantes que le producían los emolumentos y ventual de su empleo de derechos de firma y de pondiencias de su juzgado. Respecto a no tener salario alguno situado por el Señor.

Hay dos alcaldes ordinarios que lo son don Jorgue de Alor y don Juan de Villanueva, el primero por el estado de hijosdalgos y el segundo por el general, a los que le producirán dichos sus empleos cuatrocientos noventa y un real de vellón anuales, los ochenta y ocho por razón de salario; otros ochenta y ocho por la asistencia a las montoneras; quince por la asistencia de las tasaciones de bellota. Que estas tres cantidades se las satisface la villa de sus propios, y los trescientos restantes que le producirán lo eventual de sus empleos de firmas, penas y demás pertenecientes a cada uno.

Hay cuatro regidores que lo son don José Botello Lata, don Francisco de Ocano, don Juan Moreno Mauricio y Francisco López, cuyos empleos le producirán otros cuatrocientos noventa y un real de vellón a cada uno. Los ochenta y ocho reales de ello por razón de salario y asistencia a las mojoneras, quince por la asistencia a la tasación de bellotas que estos se los paga la villa de sus propios y la restante cantidad que le producirán de utilidad lo eventual de sus empleos por razón de penas, posturas y demás obligaciones.

Hay un alguacil mayor que lo es Juan González Méndez, con voz y voto en el cabildo, al que le producirá dicho su empleo seiscientos cincuenta y tres reales anuales. Los ciento y tres que le paga la villa de su propio; cuarenta y cuatro de ellos por salario, otros cuarenta y cuatro por la asistencia a las mojoneras, quince por la asistencia a la tasación de bellotas, y los quinientos y cincuenta restantes que le producen lo eventual de su empleo por razón de penas, prisiones y demás diligencias que le ocurrieren.

Hay un escribano de cabildo y público que lo es José Pavón Guerrero al que le producirá de utilidad y ganancia en cada un año dicho su oficio, incluso lo que le da la villa, tres mil cuatrocientos ochenta y tres reales de vellón, en esta forma: los dos mil y doscientos por razón de salario en dinero que de sus propios le da la villa, ochenta y ocho que también le paga la villa por la asistencia a las mojoneras, los quince que asimismo les paga la misma por la asistencia a las tasaciones de bellota, ciento y ochenta por el valor de treinta puercos de bellota de tasación al respecto de seis reales cada uno que también le da la villa y los mil reales restantes que le producirán lo ventual de la escribanía pública.

Hay un mayordomo de concejo que lo es Francisco Martín Perero, al que le paga la villa ochenta y ocho reales de vellón de salario anual. Hay tres ministros ordinarios que lo son Domingo Crespo, Antonio Carballo y Manuel de Acosta, que a cada uno de ellos, incluso los que le da la villa, le producirán sus ejercicios quinientos y noventa reales. Los doscientos setenta y cuatro de ellos por salario en dinero; treinta y seis por valor de seis puercos de bellota, al mismo respecto de seis reales cada puerco, que uno y otro le da la villa; y los doscientos y noventa restantes que le producirán los emonumentos, diligencias y prisiones de sus empleos.

Hay un peón público, y oficial del tajo y cuchilla, que lo es Pedro Espada, al que incluso el salario y subvenciones que le da la villa tendrá de utilidad y ganancia, en cada año, dos mil y quinientos reales de vellón. Los doscientos sesenta y cuatro de ellos es en dinero, y los treinta y seis por valor de seis puercos de bellota que le da la villa, y los dos mil y doscientos reales restantes por el salario de oficial de cuchilla, ración de carne, obenciones de los menudos y manipulación de su ejercicio.